

CONAREN D.S. 031-2015-SA

COMUNICADO Nº02-2025-CONAREN

El Comité Nacional del Residentado en Enfermería – CONAREN, en el marco del **Decreto Supremo N.º 031-2015-SA** hace de conocimiento a las y los profesional Enfermeros del país, lo siguiente:

- Que se ha dado inicio a la gestión para el Concurso de Admisión al Residentado en Enfermería 2025, aprobado en Sesión Extraordinaria del 13 de junio del presente año.
- El cronograma será publicado en la página web conaren.org.pe, precisando, entre otros:
 - ✓ Inicio de la inscripción del 29 de junio, culminando el 15 de agosto hasta las 12 del mediodía, indefectiblemente.
 - ✓ El **examen de admisión**, se realizará en la ciudad de Lima el <u>domingo 24 de</u> <u>agosto</u> (lugar se comunicará oportunamente), en estricto horario y condiciones suscritas en las Disposiciones Complementarias.
 - ✓ El **inicio de los programas de Residentado**, será el <u>01 de septiembre</u>, en cada una de las sedes donde adjudiquen plazas, para esta actividad los profesionales que adjudiquen plaza en la modalidad de cautiva, deben contar con toda la documentación de autorización de sus respectivas sedes.
- Se requiere leer detenidamente las Disposiciones Complementarias, donde esta descrito todo el procedimiento, para el acceso y desarrollo del Concurso de Admisión.
- Información adicional a lo establecido, previa lectura de las Disposiciones Complementarias, remitir correo a informes@conaren.org.pe.
- Grupo de Telegram en el cual podrán acceder y hacer consultas en el siguiente enlace https://t.me/+fnNHalcocPcxNmNh o QR al final del documento.

Agradecemos a los profesionales su atención al presente y les instamos a mantenerse informados a través de los canales oficiales de CONAREN https://www.conaren.org.pe/



CONAREN

Lima, 16 de junio de 2025